MEXICO, D. F., abril 25. — En el interior de una ambulancia, un miembro del personal de auxilio coloca la moscova sobre el cadáver de uno de los ocho policías y tres civiles que perdieron la vida durante el asalto cometido por la Brigada Roja de la Liga Comunista Veintitrés de Septiembre, contra la sucursal Villa Coapa del Banco de Comercio. También murió uno de los asaltantes. Abajo: un soldado y un agente secreto se disponen a repeler el fuego de los facinerosos cuando éstos emprendieron la fuga. (Telefoto de Excélsior exclusiva para EL INFORMADOR).

Doce Muertos Ayer, al ser

(Viene de la Primera Página)

parecer un Datsun color blanco, se ignora dónde quedó.

A diferencia de otros atracos, esta vez los autores no dijeron pertenecer a algún grupo extremista. El asaltante muerto, cuyo cadáver quedó en Tlalpan y Calle Cuatro, fue identificado por unos vecinos con el apodo de "El Cuervo". Eso hace pensar a la policía que el asalto fue cometido por un grupo de pandilleros.

También se piensa eso por la forma de hablar de los atracadores: al entrar en el banco, una de las mujeres, chaparra, prieta y gorda, gritó a los empleados: "¡Esto es un asalto!", seguido de palabras impublicables.

La persecución que obligó a los asaltantes a abandonar sus vehículos y luego dispersarse para huir a pie, comenzó inmediatamente después del atraco, gracias a la intervención del helicóptero de la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPT) que a esa hora, minutos después de las 9 horas, vigilaba el tránsito de automóviles en la Calzada de Tlalpan rumbo al centro de la ciudad.

Decenas de patrullas acudieron a la zona y las sirenas atrajeron la atención de los uniformados de servicio en los cruceros del rumbo. Por donde pasaban, los asaltantes encontraban a los policías con las armas listas para detenerlos. Eso los obligó a disparar desde sus vehículos al principio, y luego, cuando corrían a pie, en contra de todo lo que se movía aprisa a su paso.

Así fue como mataron al estudiante José Guillermo Pérez Yáñez, cuando salía apresuradamente de su casa para ir a la Universidad, y al arquitecto Tomás Carlos Morales Flores, cuando abordaba su automóvil frente a su casa y cerca del banco.

La balacera, que duró alrededor de 20 minutos, y luego la movilización policiaca, con carreras de un lado para otro con las sirenas de las patrullas abiertas, el cerco a edificios y la aprehensión de curiosos, que duró tres horas, alarmaron a los vecinos de la colonia Espartaco. Los curiosos se acercaban al ver llegar a las patrullas, pero salían despavoridos cuando veían bajar de ellas a los agentes armados con rifles y metralletas y correr hacia donde se suponía que se ocultaban los ladrones.

El tránsito de vehículos se interrumpió en varias calles cuando los agentes tendían un cordón en torno a manzanas y edificios donde se buscaba a los prófugos.

Después de esos momentos de gran agitación, continuó la labor de la policía por toda la ciudad, buscando a los asaltantes y presuntos cómplices en domicilios proporcionados por los tres primeros detenidos. Así fue como se efectuaron más tarde las otras aprehensiones.

Los otros muertos fueron, en el banco, los policías preventivos Alberto Bárcenas Orduño y Enrique Garza Arrieta, quienes estaban de servicio frente a la sucursal, a cargo de la patrulla 544 de la DGPT. Fueron sorprendidos cuando acababan de bajar de su vehículo.

Dentro de la sucursal, los ladrones mataron al policía bancario Mardonio Romero de la Rosa y al cajero Juan Canales Acosta.

Frente a la tienda CONASUPO que está en la misma calle y tiene la puerta a una calle lateral, una de las mujeres asaltantes mató al policía auxiliar Benito Lorenzo Aguilar, quien salió del local donde estaba de servicio al escuchar los disparos.

Los policías preventivos Miguel Espinoza Olascoaga y Maurilio Francisco Camacho, quienes estaban de servicio en Canal de Miramontes, a unas cuadras del lugar del atraco, fueron ametrallados desde uno de los coches de los atracadores cuando éstos huían.

En División del Norte y Pacífico fue balaceado Jesús Pineda, y en Tlalpan y Tezozomoc, Hipólito Rabadán Salgado.

Los policías Bárcenas, Pineda, Rabadán y Romero, fueron recogidos con vida y murieron en el Hospital Central Militar, al igual que el cajero Canales. En la Cruz Roja murió el estudiante Pérez Yáñez.

Los heridos son los policías Evencio Bello Pérez y Prudencio Rodríguez Maciel, quienes quedaron encamados en el Hospital Militar. En el Hospital de Xoco está el policía Roberto García Madrigal, y en el Centro Médico quedó Arcadio Villaseñor Gallardo, quien recibió dos balazos de uno de los asaltantes que trató de ocultarse en su casa.

Extraoficialmente se dijo que dos de los detenidos están heridos y fueron llevados al Hospital Militar. Del cadáver de "El Cuervo" se dijo que está en el Campo Militar núm. 1.

MEXICO, D. F., abril 25. (AEE). — El Gral. Daniel Gutiérrez Santos, en conferencia de prensa esta noche, informó que hay dos detenidos en relación al asalto que tuvo lugar en la sucursal Villa Coapa del Banco de Comercio. Los detenidos, uno de los cuales está herido, pertenecen a la Brigada Roja de la Liga Comunista Veintitrés de Septiembre.

Gutiérrez Santos advirtió que serán revisados los sistemas de vigilancia en los bancos, para poder enfrentarse a este nuevo tipo de hampa. En seguida calificó el mencionado asalto como uno de los más sangrientos ocurridos en México.

Dio a conocer que los asaltantes eran doce y estaban armados con metralletas de alto poder. Señaló al mismo tiempo que la policía estaba optimista y que en poco tiempo, con paciencia y eficacia, será aclarado el asunto.

El jefe policiaco indicó que la sociedad debe estar segura de que existen elementos preparados para defenderla; se refirió a que los delincuentes actuaron por sorpresa, y que a la policía le faltó malicia para enfrentarse a ellos.

Afirmó que el botín logrado es de doscientos mil pesos y que los hampones actuaron con saña y que "son enfermos que buscan el homicidio".

En la institución bancaria asaltada los hampones dejaron propaganda subversiva que decía: "Madera. Periódico clandestino. Proletarios de todos los países unios. Liga Comunista Veintitrés de Septiembre. Editorial Brigada Roja. Abril del setenta y cinco".

Recomiéndase

(Viene de la Primera Página)

cientas cuarenta toneladas este año — se podrían beneficiar más de un millón de hectáreas adicionales, si se dejan de duplicar y triplicar las recomendaciones técnicas de diversas dependencias a los agricultores, y si se eliminan intermediarios y comerciantes que buscan ganancias sin importarles que las dosis sean mayores.

Integran el comité patronatos estatales de fertilización, algunos de los cuales ya están trabajando, como en Veracruz, Jalisco, Chiapas, Puebla, Morelos, Aguascalientes y Tlaxcala.

Los patronatos tienen como tarea primordial canalizar el uso de fertilizantes a la producción de alimentos; también, que se destinen a los agricultores de zonas marginadas.

A pesar de que en México existen fertilizantes orgánicos — estiércol, basura, aguas negras, algunos desechos de industrias — en que en cantidad de nutrientes equivalen a la existencia de fertilizantes químicos, de hecho se desperdician en su totalidad.

Hay un proyecto de Guanos y Fertilizantes para introducir nuevamente el uso de ese abono orgánico y ya se logró en unas doscientas mil hectáreas.

El Dr. Fernández dijo que en el país hay escasez de fertilizantes, pero no hay faltantes. Explicó que se entiende por escasez que, en un momento dado, no pueda tenerse en el lugar apropiado la cantidad requerida de nutrientes, pero la producción va aparejada al crecimiento de la demanda.

El reciente Comité Nacional de Fertilización — que preside el Secretario de Agricultura y en el que participan Guanos y otras dependencias trabajará para elevar el consumo de fertilizantes en mayores superficies agrícolas.

Se Cierra la

(Viene de la Primera Página)

de los recursos propios de las entidades federativas.

Citó después, que la suma de presupuesto de las entidades federativas en mil novecientos setenta ascendía a menos de nueve mil millones de pesos, y que en setenta y cuatro superó los veinticuatro mil millones, cifra nunca antes lograda, lo que, dijo, demuestra con hechos el éxito de una política federalista orientada a promover el desarrollo compartido, basado en mecanismos de diálogo y discusión de los problemas nacionales.

Por otra parte, el Lic. Tello señaló que con el propósito de que las utilidades que se reparten a los trabajadores no se vean disminuidas artificialmente, la Secretaría de Hacienda busca la colaboración de las entidades federativas para asegurar la participación a los propios trabajadores del país, resolviéndose que estas utilidades se hicieran con base en el ingreso gravable, convirtiendo a los trabajadores en coadyuvantes del fisco y, a éste, en agente que propicia el justo reparto de las utilidades a los trabajadores.

Gana el Partido

(Viene de la Primera Página)

abril. (AFP). — Portugal votó hoy anticomunista al dar la mayoría a los partidarios del "socialismo en libertad", que reunían esta noche más del sesenta por ciento de los votos emitidos.

Al mismo tiempo, la consigna de voto en blanco que dio el MFA (Movimiento de las Fuerzas Armadas) para aquellos que no pudiesen discernir el partido de sus intereses, fue seguida apenas por un ocho por ciento.

A medianoche, el porcentaje de participación, según los datos del escrutinio, sobre medio millón de votantes, alcanzaba el elevadísimo porcentaje del noventa y dos por ciento.

El Partido Comunista Portugués (PCP) se acercó al doce por ciento.

Sin embargo, este porcentaje todavía no puede ser considerado definitivo, porque la tendencia de la elección fue dada por el primer medio millón de votos contabilizados.

Se trata de un poco menos del diez por ciento del total de electores inscritos, que supera la cifra de seis millones.

De todos modos, se estimaba esta noche aquí, el triunfo socialista, sumado al importante caudal electoral del Partido Popular Democrático (PPD, centrista), revlearon una tendencia anticomunista del votante portugués.

Eso significa, se admitió, que los portugueses han optado por el socialismo, pero con la fórmula "en libertad" que les ofrecen el PS y el PPD.

Esta misma noche, el líder socialista Mario Soares aclaró que era "marxista, pero no leninista" y se pronunció contra un socialismo que incluyese la dictadura del proletariado.

El cuarto lugar en orden de importancia electoral lo conservaba a medianoche el derechista Centro Social Democrático (CDS) con el siete punto sesenta y nueve de los votos.

Lo seguía el Movimiento Popular Democrático (MPD), (cercano al PCP) con el cuatro punto cincuenta y uno por ciento.

Los 7 restantes grupúsculos de extrema izquierda quedaron reducidos a menos del cinco por ciento, un porcentaje que demostró que su militancia agresiva carece de atractivos para los portugueses.

La consigna de voto en blanco lanzada por el MFA, encontró muy escaso eco.

El MFA aconsejó votar en blanco a aquellos que por ignorancia no pudiesen discernir el partido que representaba sus verdaderos intereses.

El PS, el PPD y la Iglesia, manifestaron su oposición al voto en blanco.

En particular, se recordó aquí la prohibición lanzada por la Conferencia Episcopal Portuguesa a los católicos, de votar en blanco.

La Iglesia también vetó el sufragio por los partidos opuestos a la teoría cristiana.

——

CHIMBOTE (Perú), abril 25 (UPI). — Un fuerte maretazo que siguió a cuatro días de violencia marina, causó la inaundación de cuarenta modestas viviendas y una escuela, provocando pánico entre los pobladores del sector costero de esta localidad portuaria del norte del país, según se informó hoy.

El mar avanzó unos doscientos metros, motivando que la gente saliera asustada de sus hogares a las voces de "se sale el mar... se sale el mar".

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil y de Hacienda.— Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Once horas cuarenta y cinco minutos del veintiseis de Mayo próximo, remátarase en juicio Sumario Hipotecario número 3800/74, promovido por Guillermo Rosales Dávila como apoderado general para pleitos y cobranzas y para actos de administración de Central Financiera, S. A., en contra de Compañía Industrial Moramar, S. A. y Rodolfo Mora García y Guadalupe Martínez de Mora, lo siguiente:

Los lotes números 7 y 8 de l manzana 44-B del Fraccionamiento Independencia de esta ciudad y las fincas en ella construidas marcadas con los números 515, 519 y 521 de la calle Las Animas, cuyos lotes actualmente forman un solo paño con superficie en conjunto de 480.00 metros cuadrados, teniendo en lo particular cada uno de ellos las siguientes medidas y linderos, por lo que respecta al lote número 7, superficie de 240.00 metros cuadrados, lindando al oriente en ocho metros con la calle de las Animas; al poniente, en igual medida con parte del lote 16; al norte, en treinta metros con el lote ocho y al sur en igual medida con el lote seis, se encuentra inscrito en el Registro Público de la propiedad. Por lo que ve al lote número 8, superficie de 240 metros cuadrados, lindando al norte en treinta metros con el lote nueve; al sur, en igual medida con el lote siete; al Oriente, en ocho metros con la calle Las Animas y al poniente, en igual medida con parte del lote dieciseis.

En la cantidad de ..... $816,702.00.

B).— Lote de terreno ubicado en la manzana 131 del cuartel cinco de esta ciudad, y finca en el construida marcada con el número 1544 de la calle de Reforma, con superficie de 265.10 metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al Oriente, 14.00 metros con Filemón González Corona; al Poniente en igual medida con la calle Avenida Constitución; al Norte, 20.17 metros con Filemón Gómez Corona y al Sur, en 18.11 metros con la calle Reforma asignándole un valor de $640,297.00.

C).— Lote de terreno que forma parte del predio El Leal, al Poniente de esta ciudad, ubicado en la manzana 139 del cuartel cinco y la finca en el construida marcada con el número 1540 de la calle de Reforma, con superficie de 270.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al sur en diez metros con la calle de Reforma; al norte, en igual medida con Carlos Gutiérrez Nieto; al poniente, en 27.00 metros con la señora María Guadalupe Martínez de Mora, y al Oriente, en igual medida con Filemón Gómez Corona, en la cantidad de $442,110.00.

D).— Lote de terreno formado de los números 1 y 2 de la manzana 13-A del Fraccionamiento Independencia de esta ciudad y las fincas en el construidas marcadas con los números 104, 108, 112, 114, 118 y 122 de la calle Monte Calvario, 1508 de la calle Ixtaccihuatl y 1505 de la calle Jorullo, con superficie de 924.60 metros cuadrados y las siguientees medidas y linderos: al oriente, en veinte metros con calle de Jorullo; al poniente en igual medida con la calle Ixtacihuatl; al norte, en 46.00 metros con lotes 3 y 4; al sur, calle Monte Calvario, en la cantidad de: $724,092.00.

E).— Lotes números 15 y 16 del Fraccionamiento Terrazas del Lourdes en la falda del cerro ubicado a inmediaciones al norte de la Villa de Monte Carlo y al poniente, de la población de Chapala, Jalisco, y la finca en ellos construida marcada con el número 11 de la prolongación de la Avenida del Lourdes cuyos lotes actualmente forman un solo paño, con superficie en conjunto de 821.74 metros cuadrados, teniendo en lo particular cada uno de ellos las siguientes medidas y linderos, por lo que respecta al lote quince, superficie de 344.85 metros cuadrados, lindando al norte en 35.18 metros con el lote número 16; al sur, en 24.26 metros con el lote 14; al oriente, en 12.50 metros con la prolongación de la Avenida Lourdes y al Poniente, en .. 19.40 metros con propiedad particular, por lo que ve al lote número 16, con superficie de 476.89 metros cuadrados, lindando al norte, en 24.09 metros con el lote número 17; al sur, en 35.18 metros con el lote número 15; al oriente, en 12.50 metros con la prolongación de la Avenida Lourdes; y al poniente, en 22.50 metros con la propiedad particular, valuado en la cantidad de .... $559,360.95.

Valor total del avalúo ... S.E.U.O. $3'182,561.95.

Solicítanse postores, postura legal: dos terceras partes de su avalúo. Cítanse acreedores Jesús Silva Ortiz, Fundidora Monterrey, S. A., Banco Minero y Mercantil, S. A., Química Hércules, S. A. de C.V., Banco Industrial de Jalisco, S. A. Compañía de Fianzas Lotonal, S. A.

Guadalajara, Jalisco, Siete de Abril de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario.

Lic. Mario Antonio Sosa Salcedo.

Abril 19—26—3 Mayo.

EDICTO

Al Margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil y de Hacienda — Guadalajara, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Once cuarenta y cinco horas diez Junio próximo remataránse local este Juzgado en Juicio Sumario Hipotecario seguido Luis B. Silva Maldonado contra Adelelmo Flores Medina expediente 4716/74, siguientes inmuebles:

I.— Lote terreno y finca construida, número 461 calle Contreras Medellín esta ciudad, superficie aproximada 148 .75 metros cuadrados y linda: Norte, 16.53 metros, con Enrique García; Sur, misma medida con María González; Oriente, 9.00 metros, calle Contreras Medellín; Poniente, misma medida con de Lino Lauro.

Avalúo: $95,000.00 (Noventa y Cinco Mil Pesos M. N.).

II.— Lote terreno y finca en él construida marcada número 420 calle Mezquitán esta ciudad, superficie aproximada 123.69 metros cuadrados y linda: Norte, 14.05 metros, con Valentín González; Sur, igual medida, con Alberto Becerra; Oriente 8.80 metros, con Refugio Ramos; Poniente, misma medida, calle Mezquitán.

Avalúo: $85,000.00 (Ochenta y Cinco Mil pesos M. N.).

Solicítanse postores.

Postura legal: dos terceras partes precio avalúo menos retasas del 10% por ser segunda almoneda.

Guadalajara, Jal., 24 de abril de 1975.

El Secretario

Lic. Mario Antonio Sosa Salcedo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Quinto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho bienes intestado José de Jesús García Ramos, preséntense deducirlos dentro del término legal.

Expediente 20/975.

Unión de Tula, Jal., Abril 14/975.

Samuel Amaral Ramírez.

Abril 16—26—6 Mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Quinto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítese quienes créanse derecho intestado a bienes de Max Thomnsen D'Abbadie, presentarse a deducirlo dentro del término legal.

Expediente 1480/75.

Guadalajara, Jalisco, Abril 14 de 1975.

El Secretario.

Lic. José Luis Delgadillo López.

Abril 16—26—6 Mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Quinto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho intestado bienes María de la Vega viuda de Ramírez, presentarse a deducirlo dentro de término legal.

Expediente Núm. 1260/75.

Guadalajara, Jalisco, Abril 8 de 1975.

El Secretario.

Lic. José Luis Delgadillo López.

Abril 16—26—6 Mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Quinto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho a bienes intestado de Felipe Márquez Ortega, presentarse a deducir dentro del término de Ley.

Expediente 1472/75.

Guadalajara, Jal., 15 Abril 1975.

El Secretario.

Lic. José Luis Delgadillo López.

Abril 16—26—6 Mayo.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil y de Hacienda — Guadalajara, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de mayo próximo, se rematará en juicio Sumario Hipotecario, Expediente Número 3643/69 seguido por María Ignacia Montero viuda de Gómez, contra Heliodoro Rodríguez Navarro.

Casa marcada con el número diecisiete de la calle Campeche, situada en los anexos de la fábrica de Atemajac, en Municipalidad de Zapopan, Jalisco, con una superficie aproximada de ochenta metros cuadrados, siendo ocho metros de frente por diez metros de fondo, y linda, al norte, con de Sabina Flores, al sur, con de Dolores Guzmán, al oriente con de Rubén Muñiz y al poniente con la calle de su ubicación o sea Campeche.

Postura legal, dos terceras partes de $42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos M. N.).

Se solicitan postores:

Guadalajara, Jal., 16 de abril de 1975.

El Secretario

Lic. Pedro Bonales Parraga.

ABRIL 26 - 3 - 10 MAYO.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Civil y de Hacienda — Estados Unidos Mexicanos.

Fidel Guerrero Guerrero promueve juicio Civil Ordinario Divorcio contra Carmen Flores Lira ordenándose emplazar éste edicto demandada comparezca dentro término treinta días a partir última publicación contestar demanda apercibida no hacerlo dicho término seguirsele juicio su rebeldía. Copias simples quedan Secreto del Juzgado su disposición. Expediente 1337/75.

Guadalajara, Jal., 25 de abril de 1975.

Secretario

Lic. Guillermo Ramos Ruiz.

ABRIL 26 - 29 - 2 MAYO.

EDICTO

Al margen un sello que dice:

Juzgado de 1a. Instancia — Tepatitlán de Morelos, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Teodoro Muñoz demanda Juicio Civil Ordinario número 54/75 a los CC. Oficial del Registro Civil y Agente del Ministerio Público locales, por la rectificación de su acta de nacimiento, aparece Teodoro Limón.

Cítanse opositores.

Tepatitlán, Jal., marzo veintinueve de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,

J. Luis Graciano Martínez.

Abril 23—26—29.

EDICTO

Al margen un sello que dice:

Juzgado Noveno de lo Civil y Hacienda — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse opositores anotación acta nacimiento, aparece Karl Oscar Alexander Otling, deberá ser Karl Oscar Alexander Oetling Collignon, expediente 961/75.

Guadalajara, abril 14 de mil novecientos setenta y cinco.

Srio.

Lic. Felipe Rosas Segura.

Abril 23—26—29.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Zacoalco de Torres, jal., Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes creanse derecho intestado a bienes de Arcadia Farias Ramos, preséntense deducirlo dentro término legal. Expediente 74/975.

Zacoalco de Torres, Jal., 17 de abril de 1975.

El Secretario

Cornelio Madrigal Ramírez.

ABRIL 26 - 6 - 16 MAYO.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Quinto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho intestado bienes Francisca de León Sayula, preséntense deducirlos dentro término legal.

Expediente 1505/75.

Guadalajara, Jal., 2 de Abril de 1975.

El Secretario.

Lic. Guillermo Ramos Ruiz.

Abril 6—16—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Tlaquepaque, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Ramiro Núñez Martínez promueve juicio Civil Ordinario rectificación acta nacimiento donde aparece José Núñez Martínez debiendo ser Ramiro Núñez Martínez. Expediente 1061/74.

Tlaquepaque, Jal., 8 de febrero de 1975.

El Secretario

Lic. Alfredo Varela Carrillo.

ABRIL 26 - 29 - 2 MAYO.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Tamazula de Gordiano, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Heliodoro Arteaga Macías, promueve rectificación su acta de nacimiento apareciendo Teodolo Artiaga Macías debiéndose ser con el nombre primeramente mencionado. Cítense opositores. Expediente 45/975.

Tamazula, Jal., 7 de abril de 1975.

El Secretario

Jenaro Gutiérrez Alba.

ABRIL 26 - 29 - 2 MAYO.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Autlán de Navarro, jal., Estados Unidos Mexicanos.

Melesio Castillo Gómez promueve éste Juzgado Juicio Civil Ordinario Anotación acta su nacimiento aparece José debiendo ser Melesio. Expediente No. 158/75.

Autlán, Jal., 24 de abril de 1975.

El Secretario

Lic. Manuel Servín Jáuregui.

ABRIL 26 - 29 - 2 MAYO.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado Noveno de lo Civil y de Hacienda — Guadalajara, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Quienes creánse derecho Intestado bienes de Margarito Landeros Franco, deducirlo término legal Expediente 1736/75.

Guadalajara, Jal., 25 de abril de 1975.

El Secretario

Lic. José Antonio González Romero.

ABRIL 26 - 6 - 16 MAYO.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado Séptimo de lo Civil y de Hacienda — Guadalajara, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes creánse derecho intestado Silvino Jiménez Gama preséntense deducirlo término legal. Expediente 1289 /75.

Guadalajara, Jal., 18 de abril de 1975.

El Secretario

Lic. Gregorio Rodríguez Gutiérrez.

ABRIL 26 - 6 - 16 MAYO.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Arandas, Jal., Estados Unidos Mexicanos.

Quienes creánse derecho intestado J. Jesús Ascencio García dedúzcanlo término legal. Expediente 30/74.

Arandas, Jal., 17 de febrero de 1975.

El Secretario

J. Jesús Hernández Hernández.

ABRIL 26 - 6 - 16 MAYO.

EDICTO

Al Margen un sello que dice: Juzgado Noveno de lo Civil y de Hacienda — Guadalajara, Jal., Estados Unidos Mexicanos

Citase quienes creánse derecho bienes intestado Margarito Lozano y Sóstenes Lozano. Dedúzcanlo dentro término legal. Expediente 963/75.

Guadalajara, Jal., 18 de abril de 1975.

El Secretario

Lic. Felipe Rosas Segura.

ABRIL 26 - 6 - 16 MAYO.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho intestado bienes de Enrique Basulto Mora y Ma. Inés Díaz Siordia, dedúzcanlo término legal. Juicio 71/973.

Secretario.

Cornelio Madrigal Ramírez.

Abril 16—26—6 Mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Décimo de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho bienes intestado Elías Pérez Rodríguez, dedúzcanlo término treinta días.

Expediente 1089/75.

Guadalajara, Jal., 2 de Abril de 1975.

Secretario.

Lic. Rodolfo Gómez Ocaranza.

Abril 16—26—6 Mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Quinto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

En juicio Sumario Hipotecario 5626/74 sigue General Hipotecaria, S. A., contra Rosa María Núñez Montañez y socio, remátarase próximo mayo 23, nueve horas, siguiente inmueble:

Casa número 205 calle Progreso en Tlaquepaque, Jalisco, ubicada manzana 106, Cuartel IV, superficie 487.50 metros cuadrados, siguientes linderos: Norte, 32.50 metros Guillermo Landino y Manuel Ampelio; Sur, 32.50 metros Rosa María Núñez Camarena; Oriente, 15.00 metros Gumersindo Reynoso; Poniente, 15.00 metros calle Progreso.

Postura legal: $34,133.32.

Primera Almoneda.

Solicítanse postores.

Guadalajara, Jalisco, Marzo 17 de 1975.

El Secretario.

Lic. José Luis Delgadillo López.

Abril 19—26—3 Mayo.

FINANCIERA GENERAL, S.A.

AVISO

A LOS TENEDORES DE BONOS FINANCIEROS

El próximo día 15 de mayo, tendrá verificativo en nuestras Oficinas ubicadas en Avenida 16 de Septiembre No. 730, Despacho 201 del Condominio Guadalajara, de esta ciudad, el Décimo Tercer Sorteo Ordinario para designar los Bonos Financieros sujetos a amortización de la Serie "C"

El Sorteo será presidido por el C. Inspector que designe la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Guadalajara, Jal., abril de 1975

ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
Sub-Gerente de Operación

FEDERICO CORONADO CHAVEZ
Contador